

POLITICA DE NO DISCRIMINACION Y PROMOCION DE DIVERSIDAD

Esta política tiene como objetivo brindar a todo el personal sin importar su tipo de contratación, un ambiente laboral libre de discriminación, por lo cual queda estrictamente prohibido cualquier forma de maltrato, violencia y segregación en las relaciones de sus autoridades con el personal, como entre las del propio personal en materia de:

*Apariencia Física

*Estado Civil o Conyugal

*Características Genéticas

*Religión

*Tono de Piel

* Lengua

*Cultura

* Opiniones

*Discapacidad

*Identidad o filiación política

*Idioma

*Origen Étnico o Nacional

*Sexo

* Preferencia u orientación sexual

*Genero

*Antecedentes Penales

*Edad



David Pérez Maldonado Dávila
Director General